

## ASISTIERON LAS PRIMERAS AUTORIDADES PROVINCIALES Y LOCALES

### El arzobispo de Santiago ofició en el funeral por las víctimas del incendio en el Sanatorio de Conxo

SANTIAGO. — (De nuestra Delegación).

Las primeras autoridades provinciales y locales estuvieron presentes ayer en el funeral por las siete víctimas habida a consecuencia del incendio en el Sanatorio Psiquiátrico de Conxo el pasado día siete.

Asistieron el gobernador civil, señor Vaquer Salort, presidente y vicepresidente de la Diputación, señores Rodríguez Madero y Fraga Solar, alcalde de Santiago, señor Castro García; delegada local de Información y Turismo, señora Lago Artime y comisario de Policía, don Alfonso Gutiérrez, así como capitanes de la Guardia Civil y Policía Armada.

Estaban también presentes el director del Sanatorio, la gerente, y el administrador, así como varios consejeros de la Fundación, el ex-administrador señor Candela y el señor Sánchez Harguindey, junto con personal y algunos enfermos.

La iglesia parroquial de Conxo se hallaba repleta de público.

El funeral fue oficiado por el arzobispo de Santiago, monseñor Suñuía Goicoechea, con el

párroco de Conxo y otros cinco sacerdotes. Monseñor Suñuía, en su homilía glosó las bienaventuranzas e invitó a la oración por los difuntos, por los enfermos del sanatorio, por los dirigentes del mismo, por las religiosas, por los empleados y por el Patronato.

Por su parte, el párroco de Conxo, agradeció en nombre de la Fundación todas las muestras de solidaridad recibidas y dijo que el siniestro «no ha sido culpa de nadie».

Finalizada la ceremonia religiosa, las autoridades y algunos fieles que llenaban el templo se trasladaron al cementerio del Sanatorio, depositando cuatro grandes ramos de flores

encima de las tumbas. Finalmente se rezó un responso.

#### CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DESESCOMBRO

Por otra parte, prosiguen en las zonas afectadas por el incendio los trabajos de desescombro, iniciados en los últimos días de la pasada semana, y en los que se ha avanzado bastante.

Hasta el momento no ha habido ninguna novedad en relación con los enfermos desaparecidos. Se cree que uno o dos cadáveres pueden encontrarse bajo los escombros. Las operaciones de limpieza de la zona afectada permitirán pues, fijar definitivamente la cifra de víctimas del trágico incendio.

#### Había sido despedido en 1972

### JULIO ANEIROS, READMITIDO EN BAZAN-FERROL

Ayer se entrevistó con el presidente del jurado de empresa y hoy cumplirá los trámites necesarios para el reingreso

La noticia produjo gran satisfacción en la factoría

EL FERROL. — (De nuestra Delegación).

Don Julio Aneiros ha sido readmitido en la Bazán - Ferrol. En la mañana de ayer se entrevistó con los miembros del Jurado de Empresa dentro del recinto de la factoría, y éstos le presentaron al presidente del mismo, con quien cambió impresiones.

El señor Aneiros llevaba separado de la empresa desde el 10 de marzo de 1972, fecha en que resultó herido en una manifestación con motivo de los sucesos ya conocidos. Hoy se presentará en el astillero para comenzar a poner al día los trámites del reingreso, examen médico, etc.

Es operario de primera en el taller de Equipos mecánicos, Montaje, y cumple el 19 de agosto próximo los 60 años. En el supuesto de que desease acogerse a la jubilación anticipada, debería —porrazones de alejamiento de la empresa por cuatro años— cubrir las cotizaciones correspondientes a cerca de dos años (700 días).

Como se recordará, en el transcurso de las discusiones del último convenio colectivo de la empresa Bazán, si bien se había planteado el reingreso de todos los despedidos en marzo del 72 y otras fechas —actualmente unos 30, tras varias

readmisiones— finalmente y ante la postura restringida de la patronal, la representación habían solicitado que uno de los readmitidos fuese, precisamente Julio Aneiros. Pese a no haber sido readmitido, la empresa manifestó en su día que el caso concreto del señor Aneiros sería estudiado y considerado nuevamente. Así ha sido, y en virtud de ello Julio Aneiros vuelve a formar parte de la plantilla de Bazán.

Hombre muy conocido y estimado como es en los medios traabajadores y en otros diversos, la noticia produjo en la factoría general satisfacción, registrándose escenas de auténtico júbilo. Hemos charlado con Julio Aneiros, que nos dijo entre otras cosas que se siente satisfecho y agradecido por las gestiones realizadas por el jurado de empresa y por la postura firme y digna de todos los trabajadores apoyando el reintegro de los despedidos. «Esta alegría queda atenuada, dijo, por cuanto mi satisfacción sería completa y en grado superlativo, si entrasen el resto de los despedidos, algunos de los cuales están todavía en el exilio. Yo no lo merezco más que el resto, porque todos necesitamos el trabajo y porque no hay ninguna razón para mantenerlos fuera de la empresa».

#### Audiencia Territorial de La Coruña

### NOMBRAMIENTO DE CARGOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó el nombramiento de los señores que se citan para los siguientes cargos de Justicia Municipal:

#### PROVINCIA DE LUGO

Fiscal de Paz propietario de Bóveda, a don Antonio González Alvarez.

#### PROVINCIA DE ORENSE

Fiscal de paz propietario de La Teijeira, a don Aníbal Vázquez Pérez; Juez de Paz sus-

tituto de Cualedro, a don Luis Casas Justo.

#### PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Juez de Paz propietario de Fornelos de Mones a don Cesáreo Blanco Oitavén.

### ACLARACION SOBRE EL FALLECIMIENTO DE UNA SEÑORA EN LA PLAYA DE DONIÑOS

FERROL. — (De nuestra Delegación).

En relación con la información ayer publicada sobre la muerte de una señora en la playa de Doniños, al serle mostrada una botella que en su interior contenía una serpiente, a petición de la familia de la finada debe aclararse:

Primero. La botella con una culebra en su interior le fue mostrada por una amiga, no por el padre de la fallecida.

Segundo. La muerte fue ocasionada por desprendimiento de placenta y hemorragia interior y al parecer por esta circunstancia coincidente con el hecho anterior, en nada se relacionó la exhibición de la botella con el fallecimiento.

### MUJER ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL, EN TUY

PONTEVEDRA. — (De nuestra Delegación).

Un automóvil, en un tramo curvo y sin visibilidad de la carretera de Tuy a La Guardia, arrolló a la peatón Esperanza Souto Rodríguez, de 65 años, debido a irrumpir ésta en la calzada. Sufrió gravísimas heridas, que determinaron su fallecimiento.

### CORRAL, traído del Madrid al Málaga

MALAGA, 13. — El portero Corral, procedente del Real Madrid, puede ser ya considerado jugador del Málaga.

Tanto Corral como el club madridista han aceptado las condiciones y sólo faltan los trámites de la firma y del reconocimiento médico, previo.

Por cierto en este reconocimiento médico fue devuelto al Real Madrid el año pasado, cuando también iba a fichar por el Málaga, al descubrir los facultativos que el jugador sufría una repetitis.

Corral tiene 28 años y su compromiso por el Málaga, si no surgen imprevistos, será por dos temporadas. — (AL-FIL).

**MERCURY**  
MOTORES FUERA BORDA

**MERCURUISER**  
DENTRO FUERA BORDA

**MERCURY**  
MOTORES FUERA BORDA

**MERCURUISER**  
DENTRO FUERA BORDA

Dos productos con la calidad MERCURY - MARINE  
Gama MERCURY:  
4-4, 5-7, 5-9, 8-20-40-50-65-85  
115-150 y 175 H. P.  
Gama MERCURUISER:  
120-140-165-188-233-255 y  
280 H. P.  
Disfrute de toda la belleza de los deportes náuticos con la garantía de MERCURY-MARINE

Agente

**GALAN**  
Alfredo Vicentí, 34  
La Coruña.

Importador General  
**TOURON, S. A.**

La Granja s/n Zona Industrial Alcobendas (Madrid)

En A Bola (Orense)

Aparece en su coche el cadáver de un turista alemán

Se supone que tomó un exceso de barbitúricos

ORENSE. — (De nuestra Delegación).

El cadáver del súbdito alemán Peter Gustav Flottmann, fue hallado en su coche de matrícula alemana GT-CC-882, en el lugar de «Monte Queimado», pista de desviación del camino vecinal de Veredo, en el municipio de A Bola, por fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Celanova.

Se supone que la muerte le sobrevino por un ingestión excesiva de barbitúricos. La familia del fallecido, que tenía 22 años de edad, avisada por el Juzgado de Instrucción que lleva las diligencias del caso, está en viaje a nuestra provincia para recogida y traslado de los restos mortales según las referencias obtenidas hasta ahora, el fallecido se encontraba de vacaciones en España.

**DORMITORIOS**

Concepción Arenal, 1  
**LA CORUÑA**

**UTANDE**